



Tras varias reuniones mantenidas los delegados de prevención de Madrid Salud con la Subdirección General de Recurso Humanos y con la Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales para acordar y consensuar los criterios para la inversión del Bonus (**bonificación de 34.170,81 euros que Madrid Salud obtuvo del Ministerio de Trabajo e Inmigración por contribuir a la disminución y la prevención de la siniestralidad laboral en 2013**),

hemos convenido reinvertir estos fondos públicos para la mejora de las condiciones de trabajo, en los distintos recursos...

Desde **CCOO**, lamentamos que en años posteriores a 2013 no hayamos cumplido con los requisitos para la obtención del Bonus al rebasar los índices de siniestralidad, debido sobre todo al elevado número de accidentes in itinere. Exigimos implementar el Plan de Movilidad que elaboramos y aprobamos con la participación sindical.

[Leer más](#)

{comments on}